

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

4955 *RECICLADO DESCONTAMINACIÓN NAVAL DE BUQUES, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 REDENA DEMOLICIONES, S.L.
 RESIDENA GRUPO, S.L.
 (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que, mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida "Reciclado Descontaminación Naval de Buques, S.L.", de fecha 25 de junio de 2021, se aprobó su escisión parcial, transmitiendo, sin extinguirse, una parte de su patrimonio a dos sociedades de nueva creación "Redena Demoliciones, S.L." y "Residena Grupo, S.L.". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes, desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Barakaldo (Bizkaia), 30 de junio de 2021.- El Administrador solidario, Miguel Ángel Balda Azurza.

ID: A210042032-1